# REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO

BUGA - VALLE DEL CAUCA

## **NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

### No. 0121

## jueves, 26 de noviembre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2017-00326	Ordinario	Rosaura Marques Rios y otros.	COLPENSIONES Y OTRA	125/11/2020	Auto ACUMULA a este asunto el <b>Rad. 2019-00190</b> ., Señala fecha para audiencia
2	2018-00362	Ordinario	Martha Lucía Gonzales Gonzales	Nelson Ruiz Carvajal	25/11/2020	Auto Reprograma Fecha para Audiencia.
3	2020-00046	Ordinario	Mario Andrés Cordoba Arturo	VÍA PACIFICO S.A.S.	25/11/2020	Auto devuelve demanda, concede termino para subsanar.
4	2020-00058	Ordinario	Jose David Bastidas Ospino	SISTEMDICA S.A.S.	25/11/2020	Auto Rechaza Demanda. Dispone su Archivo
5	2020-00142	Ordinario	German Armando Guzmán Neira	EMPRESA DE TRANSPORTES GUADALAJARA Y CIA S. EN C.S.	25/11/2020	Auto Admite demanda. Dispone su Notificación
6	2020-00145	Ordinario	Jaime García	COLPENSIONES Y OTRA	25/11/2020	Auto Admite demanda. Dispone su Notificación
7	2020-00152	Ordinario	Luis Humberto Montilla Rodriguez	INGENIO PROVIDENCIA Y OTROS	25/11/2020	Auto devuelve demanda, concede termino para subsanar.
8	2020-00194	Ordinario	Carlos Arturo Sanchez Gonzales	PROCAMPO S.A. Y OTRO	25/11/2020	Auto devuelve demanda, concede termino para subsanar.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.

